

Pachuca, Hidalgo; 29 de abril de 2025

Congreso de Hidalgo recibe la Cuenta Pública 2024

El **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo** recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024 para su análisis, de conformidad a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la entidad, en su artículo 14.

Ante la presencia de **María Esther Ramírez Vargas**, secretaria de Hacienda de Hidalgo, y de **Jorge Valverde Islas**, auditor superior de Hidalgo, el presidente de la Junta de Gobierno, diputado **Andrés Velázquez Vázquez** celebró que con esta entrega, se da un paso más hacia la transparencia real: “aquella que se vive a diario, que se palpa en cada familia, en quien recibe una beca en cada comunidad, quien ve su carretera rehabilitada, en cada centro de salud mejor equipado, en nuestras calles reconstruidas. Sigamos caminando juntos, sin perder de vista que nuestra fuerza está en la solidaridad y honestidad”.

En la presentación del informe, **María Esther Ramírez Vargas**, secretaria de Hacienda de Hidalgo, indicó que este acto representa el compromiso firme y sostenido de esta administración, encabezada por el gobernador **Julio Menchaca Salazar**, con los principios de transparencia, legalidad y rendición de cuentas.

La funcionaria reconoció la responsabilidad y colaboración de los tres poderes del Estado, órganos autónomos y entidades del sector paraestatal: “Gracias al trabajo coordinado, se logró en tiempo y forma la integración de la información correspondiente al ejercicio del gasto público”.

La secretaria detalló que la Cuenta Pública del Estado Hidalgo se integra por siete tomos. Incluye información de los ingresos y gastos presupuestarios, aplicación de recursos federales, deuda pública, postura fiscal, estados financieros consolidados, así como información contable, presupuestaria y programática de los distintos poderes y órganos autónomos.

“Entre otros puntos, cada tomo contiene información contable, presupuestaria, programática y financiera, que refleja con precisión y fidelidad el ejercicio de los recursos comunes. Esta información permite evaluar en términos contables y presupuestarios los avances logrados en políticas de austeridad, disciplina

financiera, aumento de los ingresos propios, reducción de la deuda pública y el fortalecimiento de la rendición de cuentas”, mencionó.

La presidenta de la mesa directiva de abril, diputada **Johana Montserrat Hernández Pérez** aseguró que el Congreso del Estado revisará puntualmente la Cuenta Pública en beneficio de la ciudadanía.

En el evento también estuvieron presentes diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, así como directivos del Congreso local.